

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina...

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la medalla de bronce obtenida por Yanina Martínez en la carrera de 200 metros (T36) , de los Juegos Paralímpicos "Tokio 2020" realizados del 24 de agosto al 5 de septiembre de 2021 en Tokio, Japón.

FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

La atleta rosarina de 27 años Yanina Martínez finalizó tercera en la carrera de 200 metros (T36) con un tiempo de 30,96 segundos y ganó la presea de bronce en consiguió en en la carrera de 200 metros (T36) , de los Juegos Paralímpicos "Tokio 2020".

Yanina logró su mejor marca del año y llegó por detrás de la china Yiting Shi (28,21) y la neozelandesa Danielle Aitchison (29,88). En primera instancia Martínez había llegado cuarta, pero finalmente accedió al podio por la descalificación de la alemana Nicole Nicoletzick, quien pisó la línea interna de su carril en la pista. De esta manera consiguió la segunda medalla obtenida por nuestra delegación en esta edición de los juegos

Los Juegos Paralímpicos "Tokio 2020" se disputaron entre el 24 de agosto y el 5 de septiembre de 2020, deberían haber tenido lugar el año pasado 2020, pero que fueron aplazados para 2021, junto con los Juegos Olímpicos, debido a la pandemia que todos conocemos y que acoge al mundo. Se realizaron al igual que los Juegos Olímpicos en la ciudad japonesa de Tokio.

Esta edición fue la 16ª edición de los Juegos Paralímpicos y la 16ª participación de deportistas argentinos de la historia de estos juegos, lo que demuestra el interés y la tradición paralímpica de nuestro país.

La delegación quedó integrada por 58 deportistas; 39 hombres y 19 mujeres, con participación en 11 deportes.

Los logros deportivos y más los olímpicos y paralímpicos merecen ser destacados, estos representan el fruto de esfuerzos individuales y colectivos, por ello solicito la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Diputada Nacional Graciela Caselles